

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
14/01/2025	Sala Ágora, 2	10:00	12:00
Coordinador:		Secretario:	
Javier Sevil Serrano		Por asignar en la reunión	
Relación de asistentes:			
<p>María Ángeles Serrano Alfonso (Decanato), Javier Sevil Serrano (coordinador), Enrique Eugenio Ruiz Labrador (PDI vocal), Tamara Martín García (PTGAS vocal), Alberto González Fernández (PDI vocal), Carolina Fernández Quintanilla (PDI vocal) y Cristina Valares Masa (PDI vocal y Coordinadora del PAT)</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Vera Curto Mahillo (estudiante)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y presentaciones. Asignación de un secretario/a y funciones asociadas. 2. Conocimiento de las funciones dentro de la Comisión de Calidad, funcionamiento y organización. 3. Memoria anual: avances y aspectos que quedan por finalizar. 4. Concretar la próxima reunión antes del 31 de enero para aprobación de la memoria. 5. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>1.- El coordinador de la Comisión de Calidad da la bienvenida a todos los miembros a la misma e igualmente a María Ángeles Serrano Alfonso, Responsable de Calidad del centro y miembro de la citada Comisión.</p> <p>El coordinador propone a todos/as los/as miembros de la Comisión la necesidad de asignar a un/a secretario/a, las funciones que tendría y el procedimiento de elección. Tras ello, se elige por unanimidad al miembro de la Comisión Enrique Eugenio Ruiz Labrador como secretario. En la siguiente reunión ya desempeñará este rol.</p> <p>2.- El coordinador explica a todos/as los asistentes el funcionamiento y las funciones de la Comisión de Calidad que nos ocupa y la existencia de la Comisión de Calidad de Educación Primaria Bilingüe, con la que podemos compartir en muchos aspectos problemáticas a resolver a lo largo del curso.</p> <p>Por otro lado, la Responsable de Calidad del centro, explica a todos/as los asistentes el funcionamiento del Sistema de Calidad en relación a la Comisión de Educación Primaria, e igualmente de las Comisiones de Calidad del Centro e Intercentro (dado que el Grado de Educación Primaria se imparte en otros centros de la UEx y en todos ellos se deben seguir unas mismas pautas comunes en materia de objetivos, competencias, etc.), además del proceso de control de las comisiones de calidad del centro en la Junta de Facultad. Además, indica el número mínimo de reuniones obligadas de la Comisión de Calidad que ocupa a los/as asistentes:</p>			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria</p>	

- a) la reunión inicial para la redacción de la Memoria anual del centro (que suele celebrarse en diciembre-enero).
- b) la reunión para revisar las fichas 12a (programaciones docentes) de todas las asignaturas que componen el Grado de Educación Primaria (que suele celebrarse en abril-mayo).

Independientemente de estas dos reuniones mínimas obligadas de la Comisión de Calidad, la responsable de Calidad del centro explica a todos/as que se pueden realizar todas las reuniones horizontales que dicha Comisión decida. En este sentido, indica que sería interesante plantear alguna reunión horizontal con el PDI de cada curso para valorar y/o informarles acerca de lo que opina el alumnado de las asignaturas impartidas, etc., así como conocer su opinión.

El coordinador muestra a continuación la web de la Facultad de Formación del Profesorado en relación con la pestaña de Calidad del centro, normativa existente al respecto, Comisiones de Calidad, etc. A esto la Responsable de Calidad puntualiza que en dicho espacio web de la Facultad se encuentra el Plan de Política y Objetivos del centro se enumeran los diferentes objetivos de calidad, las mejoras previstas para este curso académico 2024/25 del citado informe general del centro, además del resto de documentación, para que la tengamos en cuenta y revisemos. A este respecto, la Responsable de Calidad nos indica, ya de cara a la reunión de revisión de las fichas docentes (12a) que desde los Evaluadores de ANECA les han indicado dos mejoras a realizar en las fichas (esto habrá que tenerlo en cuenta de cara a la evaluación de la Comisión de Calidad de las fichas 12a docentes para el próximo curso académico):

- 1) Los planes docentes tienen que estar adaptados a la LOMLOE y LOPIVI.
- 2) Los planes docentes deben llevar explicaciones sobre cómo las diferentes materias ofertadas en la facultad abordan los 17 ODS, más allá de los 4 básicos que ya están especificados.

3.- El coordinador de la Comisión muestra al resto de miembros la Memoria Anual del Grado, en qué consiste y cómo ir cumplimentando cada apartado. Se muestran los gráficos ya realizados por la UTEC de la UEx, haciendo uso de los OBINES o libros de Excel de sus datos. El coordinador detalla que aparecen en los gráficos los cursos académicos anteriores por si se quieren comparar los resultados en el apartado de "Reflexión sobre el indicador". Tanto el coordinador de la Comisión como la propia responsable de Calidad del centro indican al resto de miembros de la Comisión que, de toda la Memoria anual, hay que no solo hay que centrarse en describir los gráficos, sino también detallar una posible explicación de estos, identificando las posibles causas y concretando acciones de mejora.

Las **tareas** que tenemos que **hacer** y repartirnos entre los miembros de la **Comisión** para completar la Memoria Anual del Grado de Educación Primaria del curso 2023/24 para antes del 31/01/2025 son referidas al **capítulo 3 (Criterios...)**:

- El apartado 3 lo completará Javier Sevil.
- El apartado 3.1 lo completará Tamara Martín.
- Los apartados 3.2 y 3.3 los completa Alberto González.
- El apartado 3.4 lo completará Carolina Fernández.
- El apartado 3.5 lo completará Enrique Ruiz.
- El apartado 3.6 lo completará Cristina Valares.
- El apartado 3.7 lo completará Javier Sevil.
- El apartado 4, sobre reclamaciones, lo completará María Ángeles Serrano, ya que le consta una reclamación en Primaria el curso pasado que habría que incluir en esta Memoria.
- El apartado 5 lo completará Javier Sevil, ya que es el único miembro que sigue de la anterior comisión de Calidad y, por tanto, el que conoce el grado de consecución de las acciones de mejora.
- Finalmente, todos/as revisaremos las acciones consideradas en la Memoria anual del curso pasado para valorarlas en la próxima reunión, aportando propuestas de mejora para el próximo curso.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	

- Además, todos/as los miembros de la Comisión se comprometen a revisar la memoria y los apartados que han realizado el resto de los/as compañeros/as.
- 4.- Se propone como **fecha para puesta en común** de todas las tareas realizadas por cada miembro de la Comisión en el **esbozo de la Memoria** Anual del Grado de Educación Primaria y aprobación por ella en tal caso, el próximo **martes 21/01/2025 a las 12:00 horas** en esta misma sala (**Sala Ágora**).
- 5.- No hay ruegos y preguntas.

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>20 de enero de 2025</p>	<p>Firma el secretario:</p>
	<p>Visto bueno del coordinador:</p>